

MANGLAR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de MANGLAR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MANGLAR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora de la misma.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

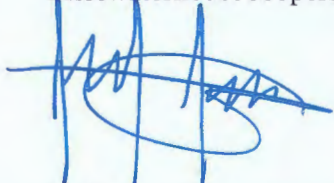
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

24 de abril de 2019

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2019 Núm. 20/19/00302

96,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2018 e
Informe de gestión del ejercicio 2018



CLASE 8.^a



0N6106851

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2018 e
Informe de gestión del ejercicio 2018



CLASE 8.^a



0N6106852

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	10 178 911,65	11 552 748,75
Deudores	49 622,71	53 313,58
Cartera de inversiones financieras	9 808 226,56	11 176 505,65
Cartera interior	471 409,30	329 024,38
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	471 409,30	329 024,38
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	9 332 581,14	10 847 481,27
Valores representativos de deuda	391 638,28	-
Instrumentos de patrimonio	6 266 645,27	8 745 983,76
Instituciones de Inversión Colectiva	2 674 297,59	2 101 497,51
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	4 236,12	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	321 062,38	322 929,52
TOTAL ACTIVO	10 178 911,65	11 552 748,75

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N6106853

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.
Balance de situación al 31 de diciembre de 2018
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	10 168 229,09	11 527 775,70
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	10 168 229,09	11 527 775,70
Capital	7 973 209,00	7 945 194,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	155 095,74	129 269,89
Reservas	3 583 775,00	2 134 847,38
(Acciones propias)	(6 745,53)	(130 463,19)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(1 537 105,12)	1 448 927,62
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	10 682,56	24 973,05
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	10 682,56	24 973,05
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	10 178 911,65	11 552 748,75
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	18 563 896,12	17 054 806,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 026 791,00	17 054 806,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 537 105,12	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	18 563 896,12	17 054 806,00

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N6106854

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	918,93	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(34 000,03)	(35 140,35)
Comisión de gestión	(16 732,00)	(16 210,72)
Comisión de depositario	(9 125,71)	(8 881,61)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 142,32)	(10 048,02)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(33 081,10)	(35 140,35)
Ingresos financieros	282 229,95	254 507,86
Gastos financieros	(1 114,82)	(3 972,54)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 801 742,63)	1 255 826,75
Por operaciones de la cartera interior	(8 253,01)	(26 051,32)
Por operaciones de la cartera exterior	(1 793 489,62)	1 281 878,07
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1 555,84)	(15 092,70)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	18 159,32	7 434,23
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	7 544,48	(2 054,17)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	10 614,84	9 488,40
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(1 504 024,02)	1 498 703,60
Resultado antes de impuestos	(1 537 105,12)	1 463 563,25
Impuesto sobre beneficios	-	(14 635,63)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1 537 105,12)	1 448 927,62

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 537 105,12)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1 537 105,12)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7 945 194,00	129 269,89	2 134 847,38	(130 463,19)	-	-	1 448 927,62	-	-	11 527 775,70
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 945 194,00	129 269,89	2 134 847,38	(130 463,19)	-	-	1 448 927,62	-	-	11 527 775,70
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(1 537 105,12)	-	-	(1 537 105,12)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1 448 927,62	-	-	-	(1 448 927,62)	-	-	-
Operaciones con accionistas	28 015,00	25 825,85	-	123 717,66	-	-	-	-	-	177 558,51
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7 973 209,00	155 095,74	3 583 775,00	(6 745,53)	-	-	(1 537 105,12)	-	-	10 168 229,09

CLASE 8.ª



0N6106855

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 448 927,62
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 448 927,62

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	7 945 194,00	118 889,31	1 723 004,66	(151 295,47)	-	-	411 842,72	-	-	10 047 635,22
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 945 194,00	118 889,31	1 723 004,66	(151 295,47)	-	-	411 842,72	-	-	10 047 635,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 448 927,62	-	-	1 448 927,62
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	411 842,72	-	-	-	(411 842,72)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	10 380,58	-	20 832,28	-	-	-	-	-	31 212,86
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7 945 194,00	129 269,89	2 134 847,38	(130 463,19)	-	-	1 448 927,62	-	-	11 527 775,70

CLASE 8.ª



0N6106856



CLASE 8.ª



0N6106857

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 2 de mayo de 2013. Tiene su domicilio social en Doctor Ferrán 3-5, Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de julio de 2013 con el número 3.831, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



CLASE 8.^a
Bienes



0N6106858

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,15%.



CLASE 8.^a



0N6106859

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. La remuneración percibida por la Entidad Depositaria se calcula en función del patrimonio de la Sociedad custodiado, de acuerdo a los siguientes tramos:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 5 000 000 euros	0,09%
De 5 000 001 a 8 000 000 euros	0,08%
De 8 000 001 a 14 000 000 euros	0,07%
De 14 000 001 a 50 000 000 euros	0,06%
Más de 50 000 000 euros	0,05%

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha percibido devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 31 de diciembre de 918,93 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.



CLASE 8.^a



0N6106860

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.



CLASE 8.^a



0N6106861

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones.

Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.



CLASE 8.^a



0N6106862

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta de Accionistas.



CLASE 8.^a



ON6106863

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.^a



0N6106864

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

	2018	2017
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(1 537 105,12)	1 448 927,62
	<u>(1 537 105,12)</u>	<u>1 448 927,62</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	-	144.892,76
Reserva voluntaria	-	1 304 034,86
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1 537 105,12)	-
	<u>(1 537 105,12)</u>	<u>1 448 927,62</u>

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8ª



0N6106865

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



0N6106866

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



0N6106867

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N6106868

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.



CLASE 8.^a



0N6106869

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

19



CLASE 8.^a



ON6106871

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

m) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8ª



0N6106872

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	49 426,99	53 313,58
Otros	195,72	-
	<u>49 622,71</u>	<u>53 313,58</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores – Otros" recoge el saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio en concepto de comisiones retrocedidas de gestión con entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es inferior al año

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	23,90	14 658,00
Otros	10 658,66	10 315,05
	<u>10 682,56</u>	<u>24 973,05</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 recoge el saldo de las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El saldo a 31 de diciembre de 2017 recogía principalmente el importe de las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario, así como el impuesto sobre beneficios devengado durante el ejercicio.



CLASE 8.^a



0N6106873

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo de “Acreedores – Otros” recoge, principalmente el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente y saldo acreedor por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es inferior al año.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	471 409,30	329 024,38
Instrumentos de patrimonio	471 409,30	329 024,38
Cartera exterior	9 332 581,14	10 847 481,27
Valores representativos de deuda	391 638,28	-
Instrumentos de patrimonio	6 266 645,27	8 745 983,76
Instituciones de Inversión Colectiva	2 674 297,59	2 101 497,51
Intereses de la cartera de inversión	4 236,12	-
	9 808 226,56	11 176 505,65

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securites Services, Sucursal en España.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.^a



ON6106874

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene un saldo denominado en dólares equivalente a 65.353,12 euros.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tenía un saldo denominado en dólares equivalente a 43.168,18 euros y en francos suizos equivalente a 191.201,22 euros.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	5 445 194,00	28 015,00	-	5 473 209,00
	7 945 194,00	28 015,00	-	7 973 209,00

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	5 445 194,00	-	-	5 445 194,00
	7 945 194,00	-	-	7 945 194,00

El capital social inicial está representado por 2.500.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 12 de julio de 2013.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital estatutario, por un importe de 28.015 euros, habiendo puesto en circulación 28.015 acciones de 1,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital estatutario máximo se establece en 25.000.000,00 euros representado por 1 acciones de 25.000.000,00 euros nominales cada una.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0N6106875

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Distribución resultados de 2017	Resultado de 2018	Otros	2018
Reserva legal	213 484,73	144 892,76	-	-	358 377,49
Reserva voluntaria	1 921 362,65	1.304.034,86	-	-	3.225.397,51
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	1 448 927,62	(1 448 927,62)	(1.537.105,12)	-	(1.537.105,12)
	3 583 775,00	-	(1.537.105,12)	-	2.046.669,88

	2016	Distribución resultados de 2016	Resultado de 2017	Otros	2017
Reserva legal	172 300,46	41 184,27	-	-	213 484,73
Reserva voluntaria	1 550 704,20	370 658,45	-	-	1 921 362,65
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	411 842,72	(411 842,72)	1 448 927,62	-	1 448 927,62
	2 134 847,38	-	1 448 927,62	-	3 583 775,00

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2018 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.



CLASE 8.^a



0N6106876

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(130 463,19)	(151 295,47)
Entradas	(107 945,66)	(63 176,04)
Salidas	<u>231 663,32</u>	<u>84 008,32</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(6 745,53)</u>	<u>(130 463,19)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantiene 4.702 y 102.834 acciones propias, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>10 168 229,09</u>	<u>11 527 775,70</u>
Número de acciones en circulación	<u>7 968 507</u>	<u>7 842 360</u>
Valor teórico por acción	<u>1,27</u>	<u>1,47</u>
Número de accionistas	<u>106</u>	<u>112</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, un accionista, persona jurídica, poseía acciones que representaban el 47,52% y 48,29%, respectivamente, de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



0N6106877

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2018	2017
Accionistas		
Dubapi S.L.	47,52%	48,29%
	47,52%	48,29%

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 026 791,00	17 054 806,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 537 105,12	-
	18 563 896,12	17 054 806,00

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2018 se ha incorporado al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



0N6106878

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.



CLASE 8.^a



0N6106879

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de:

Descripción	Hombres	2018	Entidad Jurídica
		Mujeres	
Consejeros	2	1	-
	2	1	-

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2018:

- No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.



CLASE 8.^a



0N6106880

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma, deben informarse. A 31 de diciembre de 2018 no se ha desarrollado ningún tipo de actividad por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, al 31 de diciembre de 2018, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no presentaban situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, bien fueran estas directas o indirectas.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

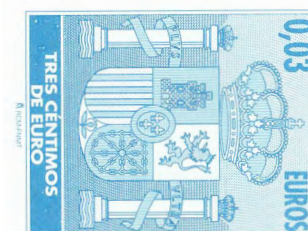
MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	212 395,55	-	165 296,30	(47 099,25)	ES0178430E18
ACCIONES ENAGAS SA	EUR	150 458,44	-	172 353,00	21 894,56	ES0130960018
ACCIONES BOLSAS MERC.ESP	EUR	104 193,89	-	133 760,00	29 566,11	ES0115056139
TOTALES Acciones admitidas cotización		467 047,88	-	471 409,30	4 361,42	
TOTAL Cartera Interior		467 047,88	-	471 409,30	4 361,42	

CLASE 8.ª



0N6106881

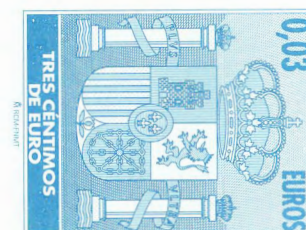
MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
R. HSBC BANK USA 2,350 2020-03-05	USD	186 176,51	1 486,95	194 667,70	8 491,19	US40428HPR74
R. GENERAL MOTORS 4,200 2021-03-01	USD	192 204,05	2 749,17	196 970,58	4 766,53	US37045XBF24
TOTALES Renta fija privada cotizada		378 380,56	4 236,12	391 638,28	13 257,72	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES VINCI	EUR	214 516,34	-	360 100,00	145 583,66	FR0000125486
ACCIONES INVESCO	USD	296 763,07	-	169 474,60	(127 288,47)	BMG491BT1088
ACCIONES HOLCIM LTD.	CHF	99 903,91	-	93 457,11	(6 446,80)	CH0012214059
ACCIONES DUFREY AG	CHF	176 286,24	-	165 293,95	(10 992,29)	CH0023405456
ACCIONES NESTLE	CHF	137 657,66	-	172 813,12	35 155,46	CH0038863350
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	516 816,24	-	148 027,85	(368 788,39)	DE0005140008
ACCIONES BMW	EUR	439 717,75	-	362 337,50	(77 380,25)	DE0005190003
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	97 482,54	-	94 444,50	(3 038,04)	DE0005552004
ACCIONES VOLKSWAGEN	EUR	250 992,25	-	190 320,40	(60 671,85)	DE0007664039
ACCIONES LUFTHANSA	EUR	75 737,21	-	98 500,00	22 762,79	DE0008232125
ACCIONES MUENCHEN RUECK	EUR	212 390,96	-	266 770,00	54 379,04	DE0008430026
ACCIONES BASF	EUR	297 968,87	-	283 276,00	(14 692,87)	DE000BASF111
ACCIONES NOVO NORDISK A/	DKK	194 620,76	-	207 506,83	12 886,07	DK0060534915
ACCIONES AXA	EUR	120 909,79	-	131 534,55	10 624,76	FR0000120628
ACCIONES ANHEUSER BUSCH	EUR	188 937,10	-	173 100,00	(15 837,10)	BE0974293251
ACCIONES BOSKALIS WESTMI	EUR	199 906,27	-	131 466,50	(68 439,77)	NL0000852580
ACCIONES JP MORGAN CHASE	USD	121 886,11	-	255 594,35	133 708,24	US46625H1005
ACCIONES CITIGROUP	USD	152 005,80	-	181 742,01	29 736,21	US1729674242
ACCIONES CATERPILLAR	USD	317 402,59	-	521 233,20	203 830,61	US1491231015
ACCIONES BOOKING HOLDING	USD	247 019,91	-	225 487,00	(21 532,91)	US09857L1089
ACCIONES BK OF AMERICA	USD	95 648,84	-	182 789,32	87 140,48	US0605051046
ACCIONES MICHELIN	EUR	156 017,59	-	173 400,00	17 382,41	FR0000121261
ACCIONES BE SEMICONDUCTO	EUR	54 992,81	-	55 434,00	441,19	NL0012866412
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	401 153,36	-	314 982,00	(86 171,36)	FR0000125007
ACCIONES EADS	EUR	54 714,20	-	83 960,00	29 245,80	NL0000235190
ACCIONES STMICROELECT.	EUR	147 183,76	-	146 760,00	(423,76)	NL0000226223
ACCIONES TOYOTA	JPY	459 318,46	-	406 149,94	(53 168,52)	JP3633400001
ACCIONES ASS. GENERALI	EUR	151 019,98	-	131 400,00	(19 619,98)	IT0000062072

CLASE 8.ª



0N6106882

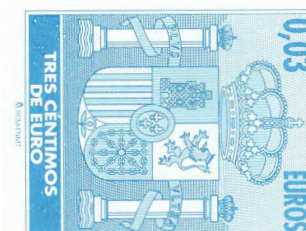
MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES STANDARD LIFE	GBP	351 018,11	-	116 244,63	(234 773,48)	GB00BF8Q6K64
ADR TEVA PHARMA.	USD	100 337,82	-	44 410,89	(55 926,93)	US8816242098
ACCIONES CARNIVAL CORP	USD	248 983,06	-	378 635,02	129 651,96	PA1436583006
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 579 309,36	-	6 266 645,27	(312 664,09)	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. LONGLEAF PART A	USD	339 169,88	-	276 066,38	(63 103,50)	IE00BSL7D176
I.I.C. LINDSELL TRAIN	EUR	500 000,00	-	470 363,62	(29 636,38)	IE00BF2VFW20
I.I.C. ARISAIG GLOBAL	EUR	298 500,00	-	293 051,84	(5 448,16)	IE00BD4TZ862
I.I.C. ARTISAN GLOBAL	EUR	499 999,99	-	429 858,42	(70 141,57)	IE00B5T1R961
I.I.C. VERITAS GLOBAL	USD	223 533,62	-	274 801,48	51 267,86	IE00B3RMVW88
I.I.C. VERITAS ASIAN F	USD	348 356,19	-	336 546,10	(11 810,09)	IE00B02T6L79
I.I.C. RIVER&MERCANTIL	GBP	404 927,86	-	341 157,76	(63 770,10)	GB00B9428D30
I.I.C. PICTET CH SWISS	CHF	298 082,70	-	252 451,99	(45 630,71)	CH0003299580
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 912 570,24	-	2 674 297,59	(238 272,65)	
TOTAL Cartera Exterior		9 870 260,16	4 236,12	9 332 581,14	(537 679,02)	

CLASE 8.ª



0N6106883

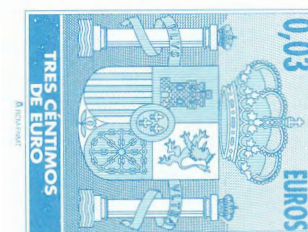
MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	212 395,55	-	182 999,38	(29 396,17)	ES0178430E18
ACCIONES BOLSAS MERC.ESP	EUR	104 193,89	-	146 025,00	41 831,11	ES0115056139
TOTALES Acciones admitidas cotización		316 589,44	-	329 024,38	12 434,94	
TOTAL Cartera Interior		316 589,44	-	329 024,38	12 434,94	

CLASE 8.ª



0N6106884

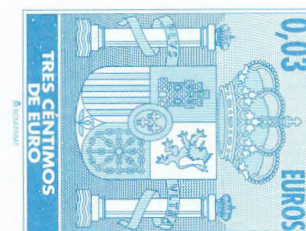
MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES MICHELIN	EUR	156 017,59	-	239 100,00	83 082,41	FR0000121261
ACCIONES NESTLE	CHF	274 751,15	-	348 710,19	73 959,04	CH0038863350
ACCIONES CARNIVAL CORP	USD	248 983,06	-	486 794,47	237 811,41	PA1436583006
ACCIONES ABBOTT LABORATO	USD	104 243,33	-	175 995,17	71 751,84	US0028241000
ACCIONES CITIGROUP	USD	152 005,80	-	248 074,68	96 068,88	US1729674242
ACCIONES CATERPILLAR	USD	337 662,33	-	656 692,78	319 030,45	US1491231015
ACCIONES ASS. GENERALI	EUR	151 019,98	-	136 800,00	(14 219,98)	IT0000062072
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	302 060,91	-	390 830,00	88 769,09	FR0000125007
ACCIONES AMER. INTERNAT.	USD	109 301,48	-	148 974,83	39 673,35	US0268747849
ACCIONES AXA	EUR	120 909,79	-	172 526,63	51 616,84	FR0000120628
ACCIONES MUENCHEN RUECK	EUR	364 098,79	-	433 800,00	69 701,21	DE0008430026
ACCIONES LINDE FINANCE	EUR	257 582,50	-	369 835,00	112 252,50	DE000A2E4L75
ACCIONES BASF	EUR	99 033,81	-	127 518,60	28 484,79	DE000BASF111
ACCIONES LUFTHANSA	EUR	151 474,42	-	307 200,00	155 725,58	DE0008232125
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	516 816,24	-	337 296,13	(179 520,11)	DE0005140008
ACCIONES UNILEVER	EUR	207 245,10	-	328 685,00	121 439,90	NL0000009355
ACCIONES ENGIE SA	EUR	111 637,64	-	94 611,00	(17 026,64)	FR0010208488
ACCIONES E.ON AG	EUR	250 456,81	-	226 525,00	(23 931,81)	DE000ENAG999
ACCIONES TOYOTA	JPY	459 318,46	-	428 420,82	(30 897,64)	JP3633400001
ACCIONES STANDARD LIFE	GBP	351 018,11	-	223 216,97	(127 801,14)	GB00BVFD7Q58
ACCIONES BPOST SA	EUR	128 979,01	-	227 195,75	98 216,74	BE0974268972
ACCIONES BOSKALIS WESTMI	EUR	199 906,27	-	190 151,50	(9 754,77)	NL0000852580
ACCIONES BK OF AMERICA	USD	95 648,84	-	209 134,86	113 486,02	US0605051046
ACCIONES NOVO NORDISK A/	DKK	194 620,76	-	233 627,04	39 006,28	DK0060534915
ACCIONES VOLKSWAGEN	EUR	250 992,25	-	228 036,50	(22 955,75)	DE0007664039
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	97 482,54	-	157 012,50	59 529,96	DE0005552004
ACCIONES JP MORGAN CHASE	USD	158 451,95	-	347 612,94	189 160,99	US46625H1005
ACCIONES VINCI	EUR	214 516,34	-	425 750,00	211 233,66	FR0000125486
ACCIONES EADS	EUR	109 428,40	-	166 000,00	56 571,60	NL0000235190
ADR TEVA PHARMA.	USD	100 337,82	-	52 121,19	(48 216,63)	US8816242098
ACCIONES BMW	EUR	439 717,75	-	445 003,75	5 286,00	DE0005190003
ACCIONES INVESCO	USD	147 277,21	-	182 730,46	35 453,25	BMG491BT1088
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 862 996,44	-	8 745 983,76	1 882 987,32	

CLASE 8.ª



0N6106885

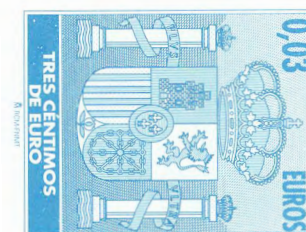
MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. RIVER&MERCANTIL	GBP	404 927,86	-	412 361,79	7 433,93	GB00B9428D30
I.I.C. FUNDSMITH EQ	EUR	400 000,00	-	404 854,55	4 854,55	LU0690374029
I.I.C. PICTET CH SWISS	CHF	298 082,70	-	302 759,49	4 676,79	CH0003299580
I.I.C. ARISAIG GLOBAL	EUR	298 500,00	-	316 812,80	18 312,80	IE00BD4TZ862
I.I.C. VERITAS ASIAN F	USD	348 356,19	-	386 884,71	38 528,52	IE00B02T6L79
I.I.C. VERITAS GLOBAL	USD	223 533,62	-	277 824,17	54 290,55	IE00B3RMVW88
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 973 400,37	-	2 101 497,51	128 097,14	
TOTAL Cartera Exterior		8 836 396,81	-	10 847 481,27	2 011 084,46	

CLASE 8.ª



0N6106886



CLASE 8.^a



0N6106887

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

MANGLAR INVERSIONES SICAV, mantiene una política de inversión Global. Puede invertir en valores de Renta Variable Nacional e Internacional y en Renta Fija de emisores públicos o privados de cualquier país. La Sociedad podrá invertir entre un 0% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Podrá invertir en instrumentos derivados negociados en mercados organizados y O.T.C con finalidad de cobertura e inversión.

El ejercicio 2018 no ha sido un gran año para el inversor. Tanto los activos defensivos como los de mayor riesgo han registrado rentabilidades negativas, pasando de un optimismo generalizado en el crecimiento mundial a preocupaciones sobre el fin del ciclo expansivo.

Consideramos que los motivos teóricos del descenso bursátil son muy débiles, o en otras palabras que no existe una argumentación sólida que los fundamente. Durante todo el año 2018 han ido saliendo argumentaciones tales como la situación de Corea del Norte, el déficit italiano, el descenso de la lira turca, la guerra comercial de Trump, la subida de tipos, el Brexit, la situación China, el final del QE en la zona euro a partir de enero de 2019, el aplanamiento de la curva de tipos en EEUU o simplemente los 9 años de duración del ciclo económico positivo tras la crisis de Lehman Brothers. En primer lugar consideramos que son demasiados motivos, habitualmente cuando hay alguno de realmente relevante con uno sólo basta. En segundo lugar muchos de ellos han acabado ya, como puedan ser el conflicto de Corea del Norte, el déficit italiano, el descenso de la lira turca, o la guerra comercial en especial en lo referente a México y Canadá. Es verdad que otros siguen vigentes, como la guerra comercial con China, que ha tenido sin embargo una moratoria, la subida de tipos, o el Brexit. No tenemos motivos para pensar que los acuerdos finales entre EEUU y China no van a tener el mismo pragmatismo que han tenido los firmados con sus vecinos. En ambos casos la realidad de los acuerdos dista mucho de las amenazas previas. Respecto a la subida de tipos comentar que las primeras fases de subida, las de normalización de tipos, son positivas para los mercados bursátiles. Respecto al Brexit no visualizamos ningún acuerdo posible entre la Unión Europea y Gran Bretaña que el parlamento inglés pueda aprobar. Visualizamos que sólo quedan dos alternativas posibles, el brexit duro o la permanencia, que no han sido votados como tal, y nuestra hipótesis es la de aplazamiento del plazo y la convocatoria de un nuevo, aunque diferente, referéndum dentro de unos meses o incluso años. Respecto a China, finalmente su PIB ha crecido un 6,6% en el año 2018, con unos datos robustos de ventas minoristas y de producción industrial. Finalmente, y respecto a la duración del ciclo económico, cabe recordar que este es siempre más o menos largo en función de lo aguda que haya sido la crisis precedente. En función de la gravedad de la crisis económica del año 2009, según nuestros análisis este ciclo económico positivo debería tener una duración mayor, que podría prolongarse perfectamente hasta el año 2022.



CLASE 8.^a



0N6106888

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

La Reserva Federal estadounidense ha continuado con su política monetaria restrictiva por cuarto año consecutivo, llevando la referencia hasta niveles del 2,5%. En la Eurozona, el BCE ha seguido reduciendo su programa mensual de compras de activos y probablemente podría empezar a endurecer su política en la segunda mitad de 2019.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2018

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha vendido -98.132 acciones propias siendo el total de acciones propias a 31 de diciembre de 2018 de 4.702 acciones.

A 31 de Diciembre de 2018, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 4.702,00 euros (véase Nota 7 de la Memoria).



CLASE 8.^a



ON6106889

MANGLAR INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A., S.A., en fecha 29 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:

Salvador Durany Pich
Presidente

Jose Durany Pich
Vicepresidente

Maria Pilar Durany Pich
Consejero

Juan Mª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero